

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona.

REDACTOR-JEFE: D. Dimián Mayol Alcover.

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (BALEARES)

Sección Literaria

LA OLA

Circundando las dilatadas márgenes del Océano, en un lugar de la bellísima Andalucía, se eleva un pintoresco pueblecito, albergue de infelices pescadores y marinos.

Sus viviendas, aunque de tosca y rústica construcción, no pueden ser más caprichosas y poéticas, con sus verdosas parras cuyos sarmientos trepan hasta los aleros de los tejados, prodigando sus hojas benéfica sombra á las grandes ventanas, convertidas en perfumados verjeles por las angélicas andaluzas que residen en aquellos harenos.

Escaso número de embarcaciones suele arribar al reducido puerto de aquella aldea: únicamente las barquichuelas de los pescadores y alguna que otra embarcación de poca importancia, para proveerse de alguna mercancía.

En arenosa playa, más cerca del mar que del pueblo, existe una cruz de granito asentada sobre una gradilla del mismo material, signo de la redención, ante el cual postranse de hinojos las sencillas pescadoras y descubren sus cabezas los rudos y honrados trabajadores del mar.

Desde el día en que Juan, el mozo más guapote y aguerrido de aquellos lugares (que, cual el Guilliat de Victor Hugo, era capaz de realizar imposibles), había abandonado el pueblo á bordo del *San Germán*, bergantín dedicado al tráfico comercial, acudía su prometida Carmen, la andaluza más encantadora, la más graciosa; acudía, decimos, todos los días al sitio donde se elevaba aquella cruz y arrodillada ante ella oraba por el pronto y feliz regreso de su adorado.

Una mañana, en vez de llegar la aurora risueña y placentera (como la pintan los poetas), presentóse en la aldea marina con melancólica faz. Oscuros celajes invadían el firmamento; soplaban iracundo el vendaval, y grandes gotas de agua desprendidas de las nubes iban á unirse á las encrespadas ondas del Océano, proyectando, al caer sobre ellas, unos círculos tan fugaces, que á los pocos segundos se borraban para dejar espacio á los que otras gotas formaban de nuevo.

Cual monstruosos titanes, las olas se estrellaban furibundas contra las rocas de la costa, arrojando blanco espumamarjo, como lo arroja por sus dilatadas fauces el indómito alazán, y allá á lo lejos alguna que otra lancha pescadora luchaba con el desencadenado elemento por conservar la existencia de los valerosos marinos que componían su tripulación.

Carmen, como de costumbre, bajó aquel día á la playa, y ante la granítica cruz oró algunos momentos.

El huracán azotaba con furia el rostro de la hermosa niña, y algunas guedejas de su negra y abundantísima cabellera ondulaban en el espacio.

Cuando la joven terminó su oración, fijó sus grandes pupilas en aquella inmensidad que ante ella rugía enfurecida, y meneando la cabeza con melancolía quiso alejarse de aquellos sitios; pero el sordo ruido de un cañonazo que en lontananza estalló hizo permanecer donde estaba y fijar de nuevo la vista en las verdosas y agitadas aguas.

Aquel cañonazo era el lastimero ¡sorcorro! que lanzaba una embarcación que allá en alta mar hacía esfuerzos inauditos por contrarrestar los impetuosos vientos del oleaje.

Multitud de pescadores y mujeres de la pequeña aldea acudían á la playa atraídos por aquel horroroso cuadro (que no por ser horroroso deja de ser sublime), y la joven, como si un presentimiento fatal la martirizara, seguía con la vista fija en aquel bergantín, juguete de las olas y del huracán.

—¡Es el *San Germán*!—gritó un anciano marino, que, armado de un catalejo de regulares dimensiones, había llegado al sitio donde Carmen estaba.

La joven lanzó un grito desgarrador, é instintivamente corrió hacia la orilla del Océano.

¡En aquel buque estaba su adorado Juan, el hombre á quien más amaba, su prometido esposo, su vida, toda su felicidad!

Cuando la sencilla andaluza sintió que sus pies se internaban en el mar, quiso detenerse; pero una monstruosa ola la arrebató de la playa, y su cuerpo, á semejanza del barco que no lejos de allí naufragaba, fué juguete de aquel rugiente y furibundo elemento.

Un grito de terror y ansiedad se escapó de todos los corazones.

En aquellos instantes el *San Germán*, sin fuerzas para seguir luchando y herido de muerte, se hundía en el fondo de aquella inmensidad, sepultando con él á infinidad de infelices marinos cuyas familias se entregaban á la desesperación en aquella pintoresca aldea.

Uno de estos desgraciados, sin embargo, hacía esfuerzos supremos en la superficie de las aguas y nadando desesperadamente trataba de llegar hasta la arenosa playa.

El cuerpo de la encantadora Carmen, siempre juguete del oleaje, llegó á poca distancia de donde el infeliz marino luchaba con la muerte.

—¡Juan!—gritó la joven con desesperación al conocer á aquel hombre.

—¡Carmen!—dijo el desgraciado naufrago, dirigiéndose hacia ella y estrechándola con locura entre sus brazos.

Así estuvieron algunos momentos.

Después... una espumosa y disforme ola interrumpió aquel grandioso á la par que terrible, idilio, sepultando á los dos enamorados en el fondo de los mares.

¡El desposorio de los dos amantes se había celebrado al tiempo de morir!

LUIS CORDAVIAS.

La Conferencia de la Haya

Como se trabaja para lograr la paz universal

El anuncio de la actual Conferencia de la Paz no ha producido la expectación con que se esperó la apertura del primero de estos congresos internacionales. El público recuerda que á aquella primera conferencia siguieron dos grandes guerras; que su principal objeto era detener el crecimiento de los presupuestos de guerra y marina de todas las naciones, y que éstas nunca han gastado en barcos y en ejércitos tanto como durante los ocho años que han transcurrido desde aquella conferencia. Sin embargo, la humanidad comprende que sólo por este camino podrá llegar á escapar del círculo vicioso de la guerra y entrar en una era de paz y justicia internacional. Cuando la Conferencia de 1899 celebró su primera sesión, los únicos que no creían en los resultados eran sus mismos miembros. Aquellos ilustres diplomáticos iban allí como quien va á representar un sánete, y uno de ellos, el conde Munster, representante alemán, se burló francamente de lo que á él le parecía una simpleza. Los demás no se atrevieron á tanto, pero probablemente pensaban lo mismo. Con todo, mucho antes de darse el congreso por terminado, todos estaban convencidos y entusiasmados, y hasta hubo plenipotenciario que declaró haber creído entonces por vez primera en la Providencia.

Resultado de aquella conferencia fué la creación de un Tribunal Internacional de Arbitraje, que ha resuelto con éxito varias cuestiones internacionales, como la suscitada entre Inglaterra y Rusia por el incidente del Banco Dogger. En la misma conferencia se recomendó á las potencias el someterse á una mediación especial antes de comenzar las hostilidades, recomendación que, de haber sido atendida por Inglaterra y el Japón, habría evitado las guerras del Transvaal y ruso-japonesa. A la presente conferencia han sido invitadas todas

las naciones, excepto Marruecos, Abisinia y Siberia.

Ocho de ellas (las seis grandes potencias de Europa, Japón y los Estados Unidos) ocupan un puesto principal, con cierta autoridad sobre el resto del congreso. Los principales puntos del programa de trabajos son, en breves términos expuestos, los siguientes: mejoras que conviene introducir en lo concerniente al arreglo pacífico de los conflictos internacionales por medio del Tribunal de Arbitraje y las comisiones investigadoras; adiciones á lo convenido en 1899 respecto á leyes y costumbres de la guerra por tierra (rompimiento de hostilidades, derecho de neutralidad, etc.); y creación de un convenio referente á las leyes de la guerra por mar, que se ocupe de los bombardeos, del armamento en curso de buques mercantes, de las propiedades privadas de los beligerantes en el mar, de los derechos de neutralidad, incluyendo cuestiones de contrabando, destrucción de barcos neutrales capturados, etc., etc.

Es de esperar que en la presente conferencia se firmará un tratado de Arbitraje, en virtud del cual todas las naciones se obligarán á someter al tribunal de la Haya todas las cuestiones que los procedimientos diplomáticos ordinarios no puedan resolver, siempre que dichas cuestiones no afecten al honor, á los intereses vitales de los pueblos. En la conferencia de 1899 se propuso esta cuestión, y cuando estaba á punto de ser aprobada por mayoría, fué abandonada para dar gusto á Alemania, á petición del Dr. Zorn, representante de esta potencia. Alemania no aceptaba la institución de un Tribunal de Arbitraje, permanente, si no se abandonaba la cláusula referente al arbitraje obligatorio. Es de esperar que en la Conferencia actual no se tendrían tan en cuenta las miras particularistas, y que la cláusula será aprobada.

Ocupándose de este punto, ha dicho recientemente el Presidente Roosevelt: «Más importante que reducir los presupuestos de guerra, es reducir las causas de la guerra; lo cual solo podría hacerse empleando otros procedimientos para resolver las desavenencias entre las naciones. De estos procedimientos, el más importante que puede seguirse ahora, es el arbitraje.»

Probablemente, la obra magna de la Conferencia de la Paz de 1907 será la creación de un consejo permanente de pacificadores, compuesto de hombres de reconocidos tacto y experiencia, que representen ante las naciones el papel de *amici curiæ*, de amigos de la familia, propicios á arreglar cuantos disgustos pueden ocurrir en ésta.

Otro punto importantísimo es el que se refiere á la observancia de un plazo de treinta días antes de toda ruptura de hostilidades, durante cuyo plazo pueden encontrarse medios de impedir la guerra. Si la conferencia declara el contrabando, y por ende presa legítima, todos los bienes de una nación que empieza las hostilidades sin previa declaración de guerra, ó apenas declarada ésta, se evitaría que las naciones fuertes pudiesen coger de improviso á las más débiles sin darles tiempo á prepararse. Por de pronto, se espera que toda nación que proceda de este modo será declarada por el Congreso de la Haya fuera del número de los pueblos civilizados, y que las potencias se comprometerán á negar todo auxilio pecuniario á la nación expulsada, en tanto que la guerra dure.

En cuanto á la captura de propiedades particulares en el mar, el Tribunal de la Haya será el único que tendrá derecho á decidir sobre su legitimidad. Con este punto se relaciona otra por su índole igualmente naval: la reducción de los gastos de marina. Como estos gastos crecen á medida que se van haciendo más grandes los buques de guerra, un modo práctico de disminuirlos sería acaso fijar un límite al tamaño de los que de aquí en adelante hayan de construirse.

Hablemos de España

He aquí lo que escribe don José Juan Cadenas, corresponsal del importante diario *A B C* en La Haya, referente á nuestra nación y á los delegados españoles:

«Faltábame para cerrar mi serie de informaciones, escuchar á la misión española, y de intento reservé esto para el final, pues ha de interesarnos á todos en España saber cuál va á ser nuestra situación y qué propósitos traen nuestros delegados á la Conferencia de La Haya.»

De algunos meses á esta parte, el nombre de España rueda con desusada frecuencia por las Cancillerías. Este ya es buen síntoma, pues demuestra, por lo menos, que queremos salir del aislamiento en que por espacio de tantos años hemos vivido y que tan funesto nos fué. Será bueno ó malo lo que nos ocurra en el porvenir, siguiendo los nuevos rumbos adoptados, pero si quiera habremos variado de postura si no mitigado el dolor.

Antes de reunirse la Conferencia hablóse mucho de que España se proponía suscitar aquí la discusión de arduos temas que Inglaterra habría de sugerirle; después, la publicación de nuestra *entente* en los comienzos de la Conferencia, ha obligado á las Potencias á convertir de nuevo los ojos hacia nuestros delegados. ¿Creeis que esto nos es desfavorable? No; es *reclame*. Y las naciones, como los artistas, viven de la *reclame*.

Luego, no sabéis qué satisfacción tan intensa se experimenta cuando, lejos de nuestra patria, oímos discutir sus actos. Traemos una impresión tan pesimista, tan desconsoladora de nosotros mismos, que al ver que se nos discute, que se nos tiene en cuenta, que á un tiempo mismo se nos odia ó se nos halaga, nos sentimos resucitar. Y es que á pesar de nuestro escepticismo, este amor á la tierra que nos vio nacer existe en nosotros, convenientemente disimulado, eso sí, por temor al ridículo, á ese ridículo maldito que tantas cosas bellas nos impide realizar. El amor á la patria resucita en nosotros el día que la abandonamos, del mismo modo que ansiamos vivir cuando tenemos la vida amenazada, y que aumenta nuestro amor á la mujer querida cuando conocemos su infidelidad: es porque la perdemos.

Para hablar de España, pues, para conocer las impresiones que los delegados españoles traen á la conferencia, fui á buscarlos en el *Hotel des Indes*. Volvían de un banquete, habían de vestirse todavía para asistir á dos té en la misma tarde y luego tenían que cambiar de ropa para concurrir á otra comida oficial; el tiempo que podían concederme era escasísimo.

—Pregúntenos usted—me dijeron.—Contestaremos como en una lección de doctrina.

¡Ay! Yo no sé preguntar. Preguntando, sé de antemano lo que sobre poco más ó menos me va á ser contestado. Prefiero trabar conversación, pues en el curso de una conversación las palabras brotan espontáneas, y á veces de una frase, el cronista puede sacar deducciones interesantes. Además, la conversación da siempre cierto carácter de intimidad; habla el político con mayor franqueza, y el periodista suele oír con frecuencia la frase sacramental: «Bueno, pero de esto no hará usted uso... ¿eh? Esto es puramente confidencial.»

¿Qué queréis? También los periodistas tenemos nuestra pequeña vanidad y nos halaga guardar estos secretillos á los políticos.

Durante media hora hemos hablado los delegados españoles y yo, y en esta media hora hemos hablado de todo, quitándonos la palabra de la boca, pasando de un asunto á otro y recorriendo el mundo entero. Y al terminar la conversación advierto que de lo que menos nos hemos ocupado ha sido de la Conferencia.

Hemos cambiado impresiones, hemos hecho conjeturas acerca de la postura que adoptarán las distintas Potencias aquí representadas, hemos pasado revis-

ta á los acontecimientos todos de actualidad y hemos hablado de España... Y como da la casualidad que en esta ocasión la delegación española está á la altura de nuestro rango, y la vemos solicitada, halagada, ocupando lugar preeminente y demostrando con sus actos y sus palabras que no va á desempeñar el papel de simple comparsa en esta gran comedia de la Paz, siho que viene de buena fe dispuesta á influir en las resoluciones que se adopten: como estos hombres confían en nuestro *risorgimento*, ya en cierto modo comenzado, hemos hablado de España, y la hemos presentado grande otra vez, y fuerte y poderosa.

¿Qué hará España en la Conferencia? Ante todo hará honor á sus compromisos marchando de acuerdo con todas las Potencias y sumándose principalmente á aquellas con las cuales está obligada por pactos, tratados ó *ententes*. Concienciosamente estudiará los proyectos que sean sometidos á las Comisiones de arbitraje, de guerra, de neutralidad y á la que entiende en todo lo concerniente á la Convención de Ginebra. Estos delegados españoles cuentan con la preparación necesaria á fin de poder ilustrar con sus opiniones los debates, y para convencerse de ello basta con escucharlos un cuarto de hora. No; esta vez no ha enviado España al inevitable personaje que tenemos dispuesto siempre como el ungüento blanco para aplicarle á todo sin que para nada sirva.

Y aparte de esta labor, nuestros delegados están realizando otra mucho más importante todavía para el comercio y la industria españoles. La de aproximarse, la de estrechar los lazos que nos unen indisolubles con los representantes de las Repúblicas del Centro y del Sur de América.

Los plenipotenciarios todos habían ya de este cambio constante de agasajos entre americanos y españoles, de esta verdadera efusión que existe entre unos y otros. Yo, en un principio, creí que fuera la casualidad la que los uniera, pero después de mi conversación con los delegados, he adquirido la convicción de que esta conducta obedece á un plan preconcebido y sabiamente trazado, y desde el fondo de mi alma la he aplaudido, porque en América es donde está la fuente de riqueza para nuestro comercio.

Oyendo á los delegados españoles, recordo que en un reciente viaje mío á Portugal, me dijeron que el rey Carlos proyectaba hacer una expedición al Brasil. Y lo que el Brasil es para nuestros vecinos los portugueses, deberían serlo para nosotros las Repúblicas americanas. Al recordar esto cerré los ojos para mejor soñar despierto y me pareció escuchar las tempestades de aplausos y aclamaciones que nuestro joven Monarca, viajero infatigable, arrancaba á las multitudes en Méjico, en Colombia, en el Ecuador, en la Argentina. Es un sueño, ¿verdad? Pero á qué poca costa realizado. Ya lo veis: el rey Carlos se dispone á hacer su expedición al Brasil en breve, y eso que está bien fresca todavía la herida de los Braganza.»

JOSÉ JUAN CADENAS.

La Haya, Junio.

De Política

La vida política

La vuelta de los liberales al Congreso se ha verificado á la sordina y sin el aparato que parecía debía revestir tan solemne acto.

Ha sido el acto de los liberales uno de los más cómicos que en esta política decadente en que vivimos ha podido realizarse. Se marcharon sin saber por qué del Parlamento y han vuelto por igual causa que se fueron; eso sí, durante su ausencia de las deliberaciones de las Cámaras nadie los ha echado de menos, la verdad sea dicha. Y si el señor Maura no hubiera tenido la obligación de llamarlos en pleno Parlamento, para que



Don Antonio Enseñat y Caparó

FALLECIÓ EL DÍA 4, Á LAS 12 DE LA NOCHE,

A LA EDAD DE 61 AÑOS,

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

—(E. P. D.)—

Su desconsolada hija, hijo político, hermana, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

no se creyera que el gobierno encontraba muy de su agrado la falta de oposición, no hubieran sido nombrados en el recinto del Congreso más que para abominar su recuerdo, como lo han hecho algunos diputados solidarios.

Y es que estamos en un periodo de transformación de todas las izquierdas, porque los partidos que pueden comprenderse en este grupo, han fracasado, no porque sus doctrinas carezcan de bondad, sino porque han ido á parar las jefaturas en manos poco diestras y porque no saben á dónde van ni tienen orientación fija. En el partido republicano el destrozo se ha hecho visible en la última asamblea, porque la pasión ha puesto en los labios de todos los sentimientos que llevaban en el corazón; entre los liberales no se ha dado todavía un espectáculo público de esa naturaleza, pero la agrupación que constituyen se halla poco más ó menos en igual situación.

El partido que capitanea el señor Moret no posee masas y, por lo tanto, no tiene interés ninguno de sus primates en llevarse tras de sí, en arrastrárselas á otro; por eso las divisiones no saltan á la vista y permanecen ocultas; pero existen como los odios más enconados entre los que en público se llaman correligionarios. No hay que hacerse ilusiones; desde que murió el señor Sagasta no hay partido liberal: es un ejército al que le falta jefe, soldados y bandera, y sólo porque al partido conservador le conviene tener con quien turnar en el poder subsiste una ficción de partido que carece de toda realidad y que ni tiene vida propia ni representa nada en el país.

El movimiento de Solidaridad catalana ha producido á estas horas varios buenos efectos y uno de ellos es, conservar la transformación de los organismos, que sin tener su arranque en el país constituían una falsa rueda en la maquinaria parlamentaria. La Solidaridad ha enseñado que las actas de senador y de diputado se buscan y se obtienen en los distritos, no en el ministerio de la Gobernación, y en cuanto este camino se siga por todos, los partidos actuales sufrirán los efectos de una verdadera revolución y habrán de constituirse en forma completamente nueva.

La última etapa en el poder ha puesto de manifiesto los vicios de que el partido

liberal adolece y su absoluta incapacidad para regir los destinos públicos; es preciso no perder la memoria tan pronto y no olvidar con la facilidad que en España se olvida todo.

Los liberales han tenido el gobierno por espacio de dos años á su disposición y no han producido más ley que la de jurisdicciones; se han entretenido en provocar crisis para que todos sus magnates pasaran por la presidencia del Consejo y han caído con el aplauso general de la opinión, que ha sido chasqueada y burlada por los que, llamándose la izquierda de la monarquía, han ido al gobierno á hacer leyes que á la misma extrema derecha repugnan por reaccionarias.

Con esta historia reciente, con esta documentación se presentan ahora en el Parlamento, donde por nadie han sido echados de menos y ya nos sabemos de memoria cual va á ser su campaña.

Primero, atacar al gobierno porque no les ha dejado todos los distritos á que ellos se creían con derecho, y después el presentar soluciones radicales á todos los proyectos del señor Maura sin sentir ese amor á lo radical y sólo para no perder la personalidad que ellos mismos se han adjudicado en la comedia política.

¿Pero pueden tener todavía la ilusión de ser creídos por alguien? ¿La inocencia de la opinión puede llegar hasta el extremo de absolver de sus recientes culpas al llamado partido liberal para aceptar de buena fe los ofrecimientos que tenga por conveniente renovar? No lo creemos: al partido liberal le ocurrirá lo mismo que al republicano; el día menos pensado la división que existe oculta saldrá á la vista; los rencores que á todos los separan se pondrán de manifiesto y asistiremos á un espectáculo que ya estuvo á punto de producirse cuando en el Senado fué elegido jefe el señor Montero Ríos. Y el interés público lo que necesita es que los partidos, ya que vivimos dentro de este mecanismo, sean verdaderos instrumentos de gobierno porque lo mismo que puede compensar los muchos vicios que afectan á estos batallones de escala cerrada donde la conciencia individual abdica para aceptar una conducta y un dogma impuestos, es que cuando ocupan el poder sirran por su unidad y disciplina para realizar empresas útiles y para que la opinión encuentre satisfac-

ción á sus aspiraciones valiéndose de ellos para lograrlas.

La destrucción de la llamada Unión republicana es el primer efecto de la evolución de los partidos que comienza á realizarse. Ahí vivían también como correligionarios varios señores que no estaban conformes entre sí ni en un punto de doctrina ni en un detalle de conducta. La ficción se mantenía para asustar á las gentes superficiales que creían que la monarquía tenía en frente un poderoso y extenso partido republicano, y además servía también para otra cosa, para conseguir benevolencias de los gobiernos débiles en cuestiones de actas en cuanto se abrían los comicios.

Todo esto ha quedado destruido por los efectos de la última lucha; la verdad ha salido á la superficie y los personajes que parecían unidos han resultado ser los más irreconciliables enemigos; esta es una de las partidas del haber del señor Maura en favor de las instituciones; si él no hubiera dejado una absoluta libertad al cuerpo electoral en determinadas comarcas, la división de los republicanos no hubiera salido á la superficie en mucho tiempo.

Hay en esta historia de la división de los republicanos un detalle curioso, y es el ensañamiento con que la prensa madrileña trata al señor Salmerón. Hoy comparte el jefe de los solidarios con el señor Maura los ataques de los rotativos que no le dejan hueso sano desde que comenzó la última lucha electoral.

Es singular el hecho de que merezcan la misma animadversión de los órganos de la publicidad el jefe del partido monárquico menos avanzado y el jefe de los republicanos. ¿Qué puede haber de común entre ambos? Nada absolutamente en el orden político, pero mucho en otra relación de ideas. Ni el señor Maura ni el señor Salmerón actúan jamás á los periodistas; ambos expresan lo que sienten, lo mismo respecto de la prensa que de cualquier otra corporación, colectividad ó institución. Algunos queridos colegas tienen la pretensión de que los hombres públicos les estén sometidos y además defiendan la intangibilidad del periódico y la infalibilidad de sus opiniones.

En esto como en otras cosas vamos adelantando algo: la prensa es muy respetable cuando tiene razón, y la opinión

pública ve con simpatía á los hombres públicos que tienen el valor de sacudirse los fallos de la publicidad cuando éstos son injustos.

EMILIO SÁNCHEZ PASTOR.

(De La Vanguardia.)

Actualidades

Labor parlamentaria

A las tres y media de la tarde del martes se reunieron en el despacho del presidente del Congreso los jefes de las minorías de dicha Cámara, citados al efecto.

Asistieron, además del jefe del Gobierno y del señor Dato, los señores Salmerón, Moret, Canalejas y Azcárate.

El señor Barrio y Mier estuvo representado.

El señor Maura expuso el objeto de la reunión, que era el de dar á conocer la línea de conducta que el Gobierno se ha trazado en cuanto se relaciona con las cuestiones entregadas á la deliberación del Parlamento.

Quería el Sr. Maura llegar á un acuerdo con todas las minorías respecto á cuales proyectos habrán de discutirse ahora y cuales tendrán que dejarse para el otoño.

Al salir de la reunión, el señor Maura dijo que se habían dejado para el otoño el proyecto de Administración local, las reformas de Marina y los presupuestos, discutiéndose, en cambio, en esta primera etapa parlamentaria, el proyecto de reforma electoral, el de justicia municipal y el grupo de proyectos económicos complementarios del presupuesto.

Claro está que también serán discutidos ahora proyectos que, como el de colonización interior, se sabe que no han de ofrecer gran discusión.

Por su parte, el señor Canalejas manifestó que en la reunión había manifestado el deseo, por considerarlo una necesidad, de que no quede para otoño el proyecto de desgravación del impuesto de consumos sobre los vinos.

Respecto de este punto, el señor Maura no pudo ser más explícito, pues afirmó que este proyecto formaba parte del grupo de los de Hacienda á que se había referido para que fuesen discutidos ahora.

Añadió que si no había empezado la deliberación del mismo, era debido á que la comisión de presupuestos no había dictaminado todavía, pero que de todos modos, y cualquiera que sea el orden de discusión de las leyes económicas, todas, excepción hecha de los presupuestos, quedarán aprobadas antes de suspender-

se las tareas parlamentarias, teniendo en todas y en cada una de ellas igual interés el gobierno.

En la reunión se dió una especie de voto de confianza al presidente de la Cámara para prorrogar las sesiones cuando lo considere pertinente, siempre que la prórroga no sea por más de dos horas.

Nada se ha dicho acerca del tiempo que deberán permanecer abiertas las Cortes, pero se sabe que el señor Maura tiene el propósito de aprovechar todo el tiempo que le sea posible de este mes.

La isla de Cuba

Con referencia á noticias de Washington, hay despachados de Nueva York afirmando que el movimiento en favor de la anexión de Cuba puede darse por muerto definitivamente, gracias á que Roosevelt se opuso siempre á esa idea, que no fué nunca popular en los Estados Unidos, defendida tan sólo por algunos grandes capitalistas.

Despejada en este sentido la situación, es de creer que se reanite el movimiento de progreso y de avance iniciado hace algunos años en la isla y paralizado ahora á causa de la incertidumbre de la situación política.

Crónica Balear

Dice «La Aurora» de Manacor, en su número del sábado:

«Según impresiones que hemos podido recoger de los campesinos, la cosecha este año superará de mucho las esperanzas que desde un principio se tenían formadas, á juzgar por el aspecto que presentaban los sembrados. Pronto se empezará la trilla.»

Dícese que para cuando se halle instalada en Villa-Carlos la electricidad, hay quien tiene en estudio la creación de una compañía para establecer un servicio de tranvías eléctricos entre Mahón y dicho pueblo.

La subsecretaría de I. P., fallada ya las reclamaciones sobre el último Concurso de traslado, ha dado orden para extender los nombramientos de Alaró y de Balaguer (Lérida) á favor de los señores don Sebastián Munar y don Antonio Miralles, maestros de Santañy y de Soller respectivamente.

Ha fallecido en Mahón una anciana de 75 años, llamada Margarita Cachot Portella (a) Na Mok, la que se dedicaba á implorar la caridad pública.

En su domicilio fueron hallados entre las ropas, diferentes monedas de oro, muchas de plata y algunos pagarés extendidos á su favor por respetables cantidades.

Por disposición expresa de la finada se verificó el entierro con toda solemnidad.

dad asistiendo la Rda. Comunidad de Ntra. Sra. del Carmen con ornamentos de primera clase y cien pobres á quienes se gratificó con una peseta cada uno. El ferreo iba en coche de primera clase, asistiendo una banda de música.

Desde el miércoles se halla cerrado al público el «Gran Hotel» de Palma.

Se abrirá de nuevo el día 15 de Octubre, continuando empero abierto el hotel «Victoria» que tiene el señor Albareda establecido en Porto Pi.

Esta medida, que se generalizará en años sucesivos, obedece á que en los meses de más calor es cuando los turistas extranjeros visitan con menos frecuencia nuestra isla, que es más bien para ellos una estación invernal.

En Pollensa, según leemos, se ha instalado la electricidad. Estos días se han hecho las pruebas, siendo los resultados admirables.

Refina mucha animación entre los que han de formar la peregrinación mallorquina á Lourdes.

Son más de trescientos, y entre ellos figuran muchas señoras y buen número de señores sacerdotes. El Ilmo. señor Obispo formará también parte de la peregrinación.

Los peregrinos saldrán de Palma mañana domingo por la tarde y estarán de regreso el próximo día 13, salvo variación.

Colaboración

Oración

(D. Antonio Enseñat Caparó)



Las negras sombras de la muerte acorran, imponen silencio y recogimiento. Contemplo triste aquel cuerpo inerte, martirizado por la parca desapiadada. El alma constreñida por creciente escalofrío se asoma á los ojos derramando una lágrima. El espíritu vuela, se aleja levemente. Las campanas plañen, doblan con un dejo de tristeza que anonada. Nuestro espíritu se pone pensativo. ¡Ha muerto D. Antonio! He aquí su cuerpo mudo, inmóvil. La piedad embarga nuestro ánimo, la emoción es intensa. El alma de nuestro querido amigo se ha ausentado para siempre. Sólo nos queda su cadáver, frío, atribulado, compasivo. De allí, de enfrente, de lo alto, del campanario vecino, doblan las campanas el triste son de la muerte. El negro manto se cierne en derredor nuestro. La naturaleza trémula repercute en ondulaciones aéreas el resposo mortuorio. El último judio padre mío pasa en quejido desgarrador y nos invade el corazón de melancolía. ¡Desaparece D. Antonio! El campo santo, la madre naturaleza, caritativa, amorosa, abraza en su regazo al entrañable amigo. Descanse en paz. Oremos por su alma. Ella por altas regiones ignotas va alejándose, alejándose, hasta perderla de recuerdo. Adiós para siempre. ¡Qué misterio! Oremos. La oración es el último consuelo del creyente.

GASPAR BORRÁS.

Crónica Local

El sábado y domingo último se celebró en la barriada del puerto la anunciada fiesta en honor del Apóstol San Pedro.

La fiesta se vió animada, mayormente el sábado por la tarde, que se trasladaron á dicha barriada gran número de personas de esta población.

Durante el pasado mes de Junio se invirtió la cantidad de 444 32 pesetas en practicar obras por administración municipal.

Consistieron dichas obras en una reparación efectuada á la cañería que conduce las aguas á las fuentes de la calle de la Luna, del Hospicio y de la Plaza de la Constitución; construir una acera en la calle de San Nicolás; regar los árboles de la calle de la Gran-Vía y carretera del puerto; reconstruir una alcantarilla en la calle de Real; tapiar las cloacas de varias calles y limpieza practicada en el torrente Mayor.

Desde el 1.º del actual rige en la estación telegráfica de esta ciudad, la disposición de que se entregue gratis á todo expedidor de telegrama el recibo del mismo, cuya presentación es necesaria para formular las reclamaciones á que hubiese lugar.

La fiesta que la Congregación Mariana de esta ciudad celebró el domingo en honor de sus patronos resultó muy solemne.

A los cultos celebrados en el oratorio del Hospicio acudieron numerosos fieles, especialmente al oficio mayor, en que dijo elocuente sermón el P. Martín Gualba.

La velada literaria-musical celebrada en la sala de los congregantes vióse también animada. Se celebró la fiesta con arreglo al programa anunciado, siendo magníficamente ejecutados todos los números del mismo, por lo que recibieron los congregantes muchas felicitaciones de las distinguidas personas que honraron la fiesta. Esta terminó con una sencilla plática del Rvd. Cura-Arcipreste señor Maimó, en elogio de las Congregaciones Marianas y de sus benéficos fines, y dió por finalizado el acto con una viva la Inmaculada Concepción de María ¡viva San Luis Gonzaga! ¡viva Só-

ller! que fueron contestados por toda la concurrencia.

El lunes al anochecer salió de nuestro puerto, con rumbo á los de Barcelona y Cete, el vapor de esta matrícula «Villa de Sóller», llevándose algunos pasajeros y variada carga, entre ella una regular partida de cajas de limones.

Dicho buque es esperado en nuestro puerto mañana, de regreso de su viaje.

Con satisfacción leemos en *La Dépêche* de Toulouse, que nuestro paisano don Juan Estada (hijo), negociante en vinos, ha sido nombrado Vice-Consul de España en Lezignan, con jurisdicción en todo el Cantón.

En razón del número considerable de españoles residentes en el departamento de Aude, la creación de este vice-consulado puede prestar grandes servicios, según dicho periódico, y por eso se aplaude la determinación del Gobierno español.

Nosotros felicitamos al señor Estada por su nombramiento y le deseamos el mejor acierto en el desempeño del cargo.

La Comisión provincial ha acordado organizar este año como en los anteriores, una colonia escolar de niños que vendrá al puerto de Sóller bajo la dirección del maestro don Mignel Porcel.

Si se obtiene la subvención que se gestiona del Estado, se organizará otra de niñas.

Los limones que se recogen de nuestros huertos para ser embarcados con destino al mercado francés han experimentado una nueva alza, pues se cotizan actualmente de 18 á 20 pesetas la carga.

Los albaricoques también han subido de precio, pagándose de 5 á 6 pesetas el quintal, según clase.

Ha visitado nuestra Redacción el diario *Gaceta de Mallorca*, que desde el 1.º del corriente mes ve la luz pública en Palma.

Deseamos á la *Gaceta de Mallorca* larga y próspera vida, y al corresponder á su salud dejamos con nuestro colega establecido el cambio.

Ayer se declaró un caso de viruela en un niño, cuyo domicilio se halla en las inmediaciones de la calle de San Andrés.

La Alcaldía ha dictado las disposiciones conducentes al aislamiento de la casa del enfermo, á fin de evitar el contagio.

La Alcaldía publicó el domingo último un bando higiénico que merece nuestro sincero aplauso.

Ahora lo que falta es que se le dé estricto cumplimiento.

Dice así dicho bando:

Don Miguel Ripoll y Magraner, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de la Ciudad de Sóller.

AL VECINDARIO.

Aprobado definitivamente por el M. I. Sr. Gobernador Civil de la provincia el proyecto de Ordenanzas municipales formado por el Ayuntamiento para regir en esta Ciudad, sus disposiciones son de rigurosa observancia; y atendiendo al propósito del Ayuntamiento de divulgarlas lo posible entre el vecindario, he creído conveniente reproducir los siguientes artículos de las mismas, relacionados con la salud pública, para que por parte de los moradores de esta localidad, se dé á ellos exacto cumplimiento, ya que esta época del año, es la más apropiada para el desarrollo y propagación de epidemias infecto-contagiosas.

Art.º 338. Es obligación de todos los vecinos que tengan puerta á la calle y como anexo á esta servidumbre, conservar limpia la acera ó el tramo análogo correspondiente á su habitación y dependencias; empleando agua limpia para el riego de dicho tramo, y cuyo riego deberá hacerse precisamente antes del barrido.

Art.º 339. Queda prohibido depositar en la vía pública, ni en los solares sin edificar, basuras, tierras, escombros, desperdicios, papeles, paja ú otros objetos en perjuicio de la limpieza y aseo.

Art.º 340. Queda igualmente prohibido hacer necesidades corporales en la vía pública; como también esquilarse, echar animales muertos, verter aguas sucias, arrojar plumas ú otros desperdicios de cualquier especie, y peinarse ó afeitarse en las calles y en las entradas y portales de las casas y secar ropas en los balcones y ventanas.

Tampoco se permitirá sacudir en las calles y plazas, ni en las aberturas que dan á la calle, esteras, alfombras, pieles ó cualquier otra cosa que ensucie el pavimento ó incomode á los transeúntes.

Art.º 341. Las basuras, inmundicias y demás objetos acumulados en el barrio, se conservarán en las casas en sitios apropiados, bien acondicionados; y con la posible frecuencia se trasladarán por cuenta de los vecinos á estercoleros ó muladeros, fuera de poblado, situados éstos á las distancias mínimas de 300 metros de la población y 50 de carreteras ó caminos.

Art.º 344. Queda prohibido embarrar, rayar, escribir ó dibujar en las fachadas, ni en asientos de los paseos, ni en las puertas de las casas, ni en monumentos, edificios y parajes públicos.

Art.º 346. (párrafo 1.º) Dentro de la población no será permitido establecer establos de vacas, cabras, ovejas y cerdos, ni otras industrias que sean reputadas como insalubres ó puedan molestar al vecindario, sin haber obtenido previamente autorización del Ayuntamiento.

Art.º 347. Los establos estarán situados en sitios espaciosos, ventilados y salubres; no permitiéndose en sótanos, sitios húmedos y locales que carezcan de luz natural ó del agua necesaria para la limpieza y aseo.

Los establos de ganado existentes en la actualidad en Sóller, deberán ponerse en las condiciones que se exigen en este capítulo, dentro del término de seis meses, contados del día en que empiecen á regir estas Ordenanzas.

Art.º 348. Los propietarios de establecimientos insalubres que se hallaren ya instalados á la publicación de estas Ordenanzas, deberán someterse á sus preceptos, y poner sus establecimientos en las debidas condiciones, dentro del plazo prudencial que les sea señalado por el Ayuntamiento.

Art.º 349. Los propietarios y colonos de fincas rústicas cuidarán bajo su mas estrecha responsabilidad de que las dependencias que sirvan de albergue á los trabajadores, reúnan las debidas condiciones de abrigo, limpieza y ventilación para ser habitables sin peligro de la salud.

Art.º 350. Queda prohibido en absoluto usar en las cabrerizas, vaquerías y lecherías, vasijas de cobre ó azofar para el condimento y manipulación de la leche; debiendo verificarse siempre esta operación en calderas de hierro ó de tierra.

Art.º 352. Los dueños, ganaderos y pastores que tengan noticia que una ó más reses de su pertenencia estén padeciendo ó sospechan que padecen cualquier enfermedad epizootica ó contagiosa, lo pondrán inmediatamente en conocimiento de la autoridad local, á fin de que ésta proceda á lo que haya lugar con arreglo á las disposiciones sanitarias vigentes sobre la materia (R. O. 14 Julio 1875 y Regio. y R. D. 3 Marzo 1877).

Los veterinarios deberán también dar parte á la Alcaldía de cualquier enfermedad contagiosa que se presente en el ganado.

Art.º 353. Los animales muertos no destinados al abasto público, serán enterrados á una profundidad conveniente, y los que hayan fallecido de enfermedad contagiosa, deberán quemarse (R. O. 17 Julio 1863 y 14 Julio 1875.)

Art.º 356. En las fuentes públicas, todos podrán llenar sus vasijas sin otra preferencia que la del turno de llegada á las mismas. Para los aguadores de oficio se entenderá que cada turno equivale á un viaje, sea cual fuere el número de vasijas que lleven.

Art.º 357. Se prohíbe hacer ninguna clase de lavado en las fuentes públicas, ni abrevar en ellas caballerías y ganados, ni arrojar inmundicias ni despojos de ninguna especie.

El que arrojar en fuente ó cisterna, cuya agua sirva de bebida, algún objeto que haga el agua nociva para la salud, será puesto á disposición de los Tribunales ordinarios como comprendido en el número 2.º del art.º 357 del Código Penal.

Art.º 358. Queda terminantemente prohibido distraer ó desviar las aguas de las fuentes, pozos y depósitos públicos de que se surta el vecindario.

Art.º 359. Se prohíbe en los lavaderos públicos lavar ropas ú objetos procedentes de enfermos de dolencias contagiosas mientras no se hayan antes desinfectado debidamente.

Art.º 360. En los lavaderos en que no se halle debidamente clasificado el sitio para el lavado de las diferentes clases de ropa, lo que á ellos concurren deberán sujetarse para el orden de preferencia á las disposiciones de la autoridad local ó de sus agentes ó delegados.

Art.º 361. Los propietarios ó inquilinos de casas deberán tenerlas siempre en perfecto estado de limpieza y aseo interior y exteriormente, como indispensable para garantizar la salud pública.

Las casas deberán estar provistas de las cañerías y sumideros que fueren necesarios para despedir fácilmente las aguas sucias y los sobrantes de los usos domésticos; debiendo limpiarse con frecuencia dichos conductos para evitar miasmas deleriosos.

Donde los sumideros no se puedan tener en pozos ó sitios cubiertos ó en puntos donde no puedan comprometer la salud pública, se les limpiará con frecuencia adoptando las precauciones que la autoridad local prescriba.

Los retretes ó escusados se dispondrán de manera que estén bien ventilados y no despidan olores molestos y malsanos.

Téngase en cuenta además las disposiciones contenidas en el capítulo de estas Ordenanzas «Madronas y caños de acometimiento».

Art.º 364. Las dependencias que haya ocupado el enfermo de mal reputado contagioso, se picarán, blanquearán y desinfectarán por cuenta del inquilino, ó en defecto de éste, por cuenta del propietario, salvo su derecho de exigir de aquel lo gastado con dicho objeto.

Art.º 366. Es obligatoria la colocación y mantenimiento saneado de escupidoras en los establecimientos de carácter público, como cafés, teatros, etc., y en toda clase de edificios públicos.

Art.º 367. Todo vecino viene obligado á denunciar la existencia de casos de enfermedades contagiosas, para proceder á las medidas que se crean convenientes.

Art.º 368. Para el establecimiento de un taller dedicado á cualquier clase de industria (no insalubre ni peligrosa) en que hayan de ocuparse mas de diez operarios, se dará cuenta al Alcalde, acompañando una suscinta memoria en la que se exprese la industria que se trate de establecer, el número de operarios que haya de ocuparse ordinariamente como maximum, la clase y número de máquinas que hayan de funcionar y el espacio de que se dispone.

El Alcalde dispondrá la comprobación de los detalles consignados en la memoria presentada, y si quedan cumplidas las prescripciones de la higiene pública y si se han tomado las debidas precauciones para la seguridad de los operarios.

Art.º 369. No se permitirá el establecimiento de talleres en sótanos, sitios húmedos ó edificios que carezcan de luz y ventilación suficiente, ó que linden con otros en que se ejerzan industrias calificadas de insalubres para los efectos de estas Ordenanzas.

Sóller 30 de Junio de 1907.—El Alcalde, Miguel Ripoll.

DON ANTONIO ENSEÑAT

¡Don Antonio Enseñat ha muerto! Esta fué la frase que con velocidad pasmosa corrió de boca en boca ayer mañana. Así era; la despiadada guadaña de la muerte nos lo había arrancado de este mundo á las doce de la noche anterior.

Hacia algunos días que el señor Enseñat se hallaba postrado, en estado de gravedad, y desde entonces su casa se veía visitada por los amigos del enfermo, que se interesaban por su estado. Ni los auxilios de la Ciencia ni los solícitos cuidados de su familia, pudieron evitar el fin que se presentaba.

El señor Enseñat baja al sepulcro á una edad relativamente temprana (solo contaba 61 años) y cuando apenas había empezado á disfrutar de una posición desahogada, conquistada tras largos desvelos y trabajos, y en cuyo descanso le colmaba de atenciones una familia cariñosa y amante.

Su vida había sido muy laboriosa. Era aún muy joven cuando desempeñaba ya el cargo de auxiliar de la Secretaría de nuestro Ayuntamiento, pasando más tarde á ocupar el cargo de Secretario del Juzgado Municipal de esta población. Al instalarse después, el 17 de Enero de 1881, la Sucursal del «Crédito Balear» en Sóller, por sus relevantes cualidades y estensos conocimientos mereció el alto honor de ser nombrado Administrador de dicha sucursal, cargo que el señor Enseñat ha ocupado á satisfacción de todos hasta la hora de su muerte.

Como el señor Enseñat poseía muchos conocimientos musicales y le atraía grandemente el divino arte, fué en su juventud organista de la iglesia del Convvento y más tarde de la iglesia parroquial, habiendo desempeñado además el cargo de director de la música de capilla durante buen número de años, siendo aún recordada aquella época como una de las en que más lucidas resultaban las fiestas religiosas, en lo que á la parte musical se refiere.

También organizó el señor Enseñat una banda de música, en tiempos por cierto revoltosos. Pero su fe y constancia salieron vencedores y logró que esa otruida banda de músicos jóvenes, por su ajuste y excelente dirección, pudiera ser escuchada en todas partes.

El Sr. Enseñat fué también el alma de la «Defensora Sollerense». A sus esfuerzos é iniciativas, en las que le secundó no poco otra persona también muy querida de nosotros, se deben el que aquella sociedad de artesanos y labradores viera hace veinte años aumentar grandemente su número de socios y posea desde 1887 el magnífico edificio de la ca-

lle de Real que le honra y enaltece. Desde entonces había sido el señor Enseñat presidente de la «Defensora» en diferentes ocasiones, habiéndosele premiado sus méritos hace ya algunos años con el título de *Presidente honorario*. En la actualidad lo era también efectivo.

El señor Enseñat habíase atraído, en el curso de su vida, muchas voluntades y captado verdaderas simpatías, como no podía menos de suceder dado su carácter franco y servicial, su caballerosidad, sus finas atenciones para con todos, y, en una palabra, las muchas y excelentes prendas de que estaba adornado. A éstas eran debidas las consideraciones de que gozaba y el aprecio en que era tenido por el pueblo entero, que ha sentido profundamente su muerte.

Prueba de este general sentimiento fué el entierro, que se efectuó anoche con asistencia del clero parroquial con cruz alzada. Asistió al rezo del rosario y conducción del cadáver al cementerio la población en masa. Del coche fúnebre pendían hermosas coronas de flores artificiales con sentidas dedicatorias, tributo de su familia, de sus amigos y de la sociedades de que el Sr. Enseñat formaba parte. Eran llevadas por sus amigos las cintas que pendían del féretro; luego había los individuos de la Junta Directiva del «Ferrocaril Palma-Sóller», de cuya sociedad era vocal don Antonio; los señores que formaban el Consejo de la Sucursal del «Crédito Balear» y cerraban la fúnebre comitiva unos centenares de socios de la «Defensora Sollerense» presididos por la Junta Directiva, que quisieron rendir el postrer tributo á su querido Presidente. También asistió la música de capilla y la banda «Unión Sollerense», que ejecutaron durante el trayecto sentidas composiciones.

Esta mañana, en la iglesia parroquial se han celebrado solemnes honras fúnebres en sufragio de su alma, las cuales se han visto concurridísimas, habiendo pasado luego los asistentes á desfilas ante la familia del difunto, para prodigarla frases de consuelo que hicieran más llevadero su justo dolor.

Descanse en paz el alma de nuestro querido amigo, y derrame el cielo en el corazón de su desconsolada hija, hijo político, hermana, sobrinos y demás personas que le lloran el bálsamo de la resignación cristiana.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia parroquial.—Mañana domingo, día 7.—A las nueve y media, se celebrarán los divinos oficios. A la tarde, habrá explicación del catecismo y después tendrá lugar el ejercicio mensual en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús con exposición de S. D. M. Al anochecer, se cantarán vísperas y completas.

En el Oratorio del Hospital.—Hoy al anochecer, se cantarán solemnes completas.

Mañana domingo, se celebrará la solemne festividad en honor de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. A las diez, se cantará Tercia y después la Misa mayor con música, en la que pronunciará el panegírico el Reverendo Padre Vicente Menéndez, agustino. Al anochecer, se cantará la corona de la Divina Sangre del Redentor.

En la iglesia de San Francisco.—Mañana Domingo, día 7.—A las seis de la tarde, se principiará un piadoso traido, con exposición del Santísimo, en honor del Doctor Serafio S. Buenaventura.

En el oratorio de las Hermanas de la Caridad.—Miércoles, día 10.—A las siete de la mañana y durante la celebración de la misa se dará principio á la novena en honor de su fundador San Vicente de Paul, y se continuará á la misma hora de los días sucesivos.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Varones 3.—Hembras 2.—Total 5

MATRIMONIOS

Día 2.—Miguel Banzá Casanovas, soltero, con Bárbara Banzá Oliver, soltera.
Día 6.—Bartolomé Rindavets Riudavets, soltero, con Magdalena Jofre Graner, soltera.
Día 6.—Sebastián Alemany Tonias, soltero, con María Garau Castañer, soltera.
Día 6.—Guillermo Magro Pons, soltero, con María Timoner Miró, soltera.

DEFUNCIONES

Día 30.—Rosa Coll Colom, de 80 años, viuda, calle de la Luna.
Día 2.—Magdalena Bernat Banzá, de 46 años, soltera, calle de Batall.
Día 4.—Antonio Enseñat Caparó, de 61 años, viudo, Plaza de Antonio Maura.

FOLLETÍN (25)

EL LAZO DE FLORES

—¡Jesús! exclamó la buena Florencia. ¡Si parece imposible!
 —¡He echado de falta en él, treinta duros!
 —¿Pero en qué los gastará?
 —En jugar, en beber! ¿Que se yo?
 Y Trinidad echó á llorar, ahogada de coraje.
 —Vaya, serénate, pobrecita, dijo Florencia: serénate, ó no me atreveré á pedirte un favor que quería que me hicieras.
 —¿Qué quieres? preguntó Trinidad enjugándose los ojos, pues en realidad amaba mucho á su hermana.
 —Quería...
 —¡Vamos, habla! ¿Tienes vergüenza conmigo?
 —¡Como te veo tan triste!
 —¿Triste? ¡No! ¡Rabiosa sí que estoy! Pero no importa, habla.
 —Pues bien, mira: quisiera que de los veinte duros que me ofreció Andrés dar-me mañana, me dieras hoy uno.

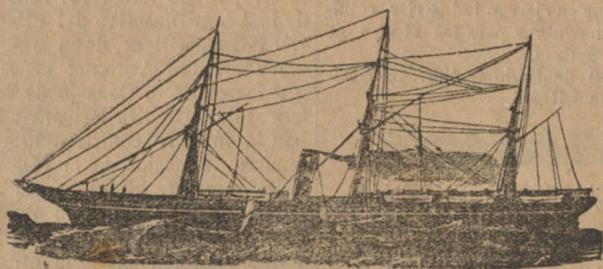
—¿Cómo uno? Aquí te los traigo todos Y Trinidad sacó de su faldriquera veinte hermosas piezas de plata, y las puso en las manos de su hermana.
 —¿Sabes tú por qué quería algún dinero? dijo Florencia apoyándose en el hombro de su hermana. Para comprar á Ramoncillo para mañana un vestido decente: iré á casa de la generala, que tiene chicos de su edad, y los lleva bien vestidos.
 —Florencia, dijo la esposa de Andrés: abuelo se ha portado contigo á lo judío: nada te dará, y eso es una bribonada.
 —Calla, por Dios, criatura: ¡que es dos veces nuestro padre!
 —¡Peor que padrastro ha sido para tí! pero escucha: en mi tablar se han cogido este año bastantes sacos de judías y patatas, y tengo apartadas para tí una talega de cada cosa.
 —¡Pero Dios mío, qué dirá el abuelo!
 —Te doy lo mío, y no lo suyo; además, ahora desde el portal de casa volví á donde él estaba, porque se me ocurrió una cosa: por eso tardé.
 —¿Qué dices?
 —Que volví á donde estaban el abuelo y el bribón de mi marido, y dije: Abuelo, he separado dos piezas de tocino para mi hermana...

—Bien, me respondió mohino.
 —Y un pellejo de aceite.
 —Bien, repitió más hosco.
 —Y un saco de arroz.
 Aquí ya no dijo bien.
 —Y cuatro quesos.
 Tampoco respondió.
 —Y dos docenas de morcillas.
 —Y un demonio! gritó con mucho enojo.
 —Y un demonio, no señor; pero sí dos buenas trastras de chorizos, además de todo lo que llevo dicho.
 —Auda, me dijo el picarón de Andrés: toma veinte duros, y lléveselos de mi parte.
 Subí al cuarto, y al tomar tus veinte duros, noté la falta de otros treinta.
 —Pues mira, hija; ya que has tenido esa pesadumbre, quédate con los diez y nueve, de los veinte que me destinaba Andrés.
 —¡No faltaba más! exclamó Trinidad.
 —¿No me pones tú la despensa?
 —¿Y que, todos te hemos de dejar como una pobre abandonada? Madre no puede darte lo que quisiera, porque de nada dispone: abuelo no quiere: solo yo puedo hacer algo, y lo haré siempre; Florencia, cuando te falte alguna cosa, no te olvides de tu hermana.

Florencia abrazó á Trinidad, llorando á lágrima viva, y ésta salió, quedando aquella con Ramón.
 XII
La sonrisa de Dios
 Florencia, después de enjugarse los ojos, volvió al hogar, al mismo tiempo que Ramón, habiendo concluido su enorme cantidad de sopas, se levantaba para llevar la tartera á otra parte.
 —¿Por qué te levantas? preguntó la joven: estáte ahí calentándote, mientras yo avío esta cocina.
 —¿No quiere Vd. que la ayude? preguntó el chico.
 —¡Pobrecillo! ¡si estás tan flojo!
 —¡Ca! ¡si supiera Vd. como me han animado las sopas! ¡Soy otro! Ya puedo hacer algo, aunque valga para poco.
 —Quiero que veas en cuánto estimo tu buena voluntad, Ramón: ea, ¿podrías ayudarme á separar esa cama?
 —¿La de mi padre?
 —Sí.
 —¡Ya lo creo!
 —Poquito á poco.
 Ramón dobló las ropas con cuidado, embarazado y tímido, pero lleno de buena voluntad; luego hizo lo mismo con

el colchón, y lo puso en el suelo, retirando después los banquillos y el tablado.
 Florencia barrió el sitio que ocupaba la cama y no bien acababa de hacerlo, entró el tío Jesualdo cargado con el pesado y antiguo lecho nupcial.
 —¿Qué cama tan hermosa! exclamó Ramón, que miraba pasmado el catre.
 —Tú también tendrás una buena cama, hijo mío, dijo Florencia, pasando su moreno brazo en derredor del cuello del muchacho.
 —¿Yo?
 —Sí, tú. ¿No hay más que esta cocina en la casa?
 —Sí tal: arriba está el granero, y un cuarto pequeño.
 —Pues aquel va á ser para tí.
 —¿Para mí solo?
 —Solo para tí: vaya, enséñasele al tío Jesualdo, y que suba allá ese tablado. Ramón obedeció, sin poder darse cuenta de lo que pasaba. ¡Él una cama y un cuarto! En verdad que el pobre chico creía soñar.
 Florencia, mientras acababan de traer sus enseres, lavó el suelo de la cocina, que quedó encarnado y limpio; luego hizo lo propio con el poco vidriado que había, colocándole en los vasos, que

VAPOR ESPAÑOL VILLA DE SÓLLER



Servicio entre Sóller, Barcelona, Cette y viceversa

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes.
 Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.
 Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
 Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—Mr. A. Bernat, Quai de la Ville, 15.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Sóller y Cette para Barcelona coincida en sábado de día festivo, retrasará el vapor su salida 24 horas.—La salida de dicho buque del puerto de Barcelona para el de Sóller, será en todos los viajes á las ocho y media de la noche.

TRANSPORTES INTERNACIONALES

Comisiones—Representaciones—Consignaciones—Tránsitos
 PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados

BAUZA Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL:
CERBERE (Francia)
 (Pyr.-Orient.)



SUCURSALES:
PORT-BOU (España)
HENDAYE (Basses-Pyr.)

CASA EN CETTE: Quai du Sud n.º 8 bis

TELEGRAMAS: Bauzá

RAPIDEZ Y ECONOMÍA EN TODAS LAS OPERACIONES

PABLO COLL Y F. REYNÉS

AUXONNE (Cote d'Or)

SUCURSAL DE LA CASA COLL, DE DIJÓN

Especialidad en patatas y demás artículos del país.

Expedición al por mayor de espárragos y toda clase de legumbres.

Servicio esmerado y económico

L' ASSICURATRICE ITALIANA

Sociedad de seguros contra los

ACCIDENTES DEL TRABAJO

ESTABLECIDA EN MILÁN Y RECONOCIDA EN ESPAÑA

Capital social: 5.000.000 Liras

Habiéndose promulgado la Ley sobre los accidentes del trabajo de 30 de Enero último, esta importante Sociedad asegura todas las industrias, mediante una prima, contra los riesgos indicados en dicha Ley.

Director de la Sucursal Española: D. MANUEL GES, Merced, 20, Barcelona.—Para informes y demás, dirigirse al Agente principal, B. HOMAR, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, ARNALDO CASELLAS.

TRÁNSITO INTERNACIONAL

Servicios esmerados y á buenos precios

MATEO COLOM

Rue Lazare-Carnot, 34

CETTE

CASA FUNDADA EN 1876

VINO AL POR MAYOR

COMISIÓN Y AJUSTE

JUAN ESTADAS

COMERCIANTE Y PROPIETARIO

TELÉFONO

LEZIGNAN (Aude)

LA SOLLERENSE

DE

JOSÉ COLL

CERBERE y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el transbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

SUSCRIPCIONES

al *Album Salón, Hojas Selectas, Blanco y Negro, Por esos mundos, La Ilustración Española y Americana, Nuevo Mundo, La Moda Elegante, La Ilustración Artística, Gedeón, La Última Moda, El Consultor de los Bordados, Diario Universal, La Mariposa, La Época, A B C,* y otras revistas y periódicos.—Se admiten en la Administración del SÓLLER, San Bartolomé n.º 17.

THE ENGLISH ACADEMY

Calle del Mar, 9

DIRIGIDO POR

MR. GEORGE LYNCH

Expofesor de inglés del Instituto General y técnico de FIGUERAS

Conferencias en francés y en inglés en la Academia y á domicilio.
 Clases para señoras.

CULTIVO PRÁCTICO del OLIVO

POR

D. José Rullán y Mir, Fbro.

Se halla de venta al precio de 1'50 ptas. en "La Sinceridad".

Método de solfeo por D. Hilarión Eslava.—Se halla en venta en la Administración del SÓLLER. San Bartolomé 17.

ISLEÑA MARÍTIMA
COMPANÍA MALLORQUINA DE VAPORES

VAPORES

Miramar-Bellver-Cataluña-Baleares-Isleño-Lulio.

SERVICIOS SEMANALES

DE

IDA Y VUELTA

ENTRE

PALMA-MARSELLA Y PALMA-ARGEL

SALIDAS

para Argel los Jueves.
 De Argel los Viernes.

para Marsella los Sábados.
 De Marsella los Lunes.

Servicios combinados con fletes á fort-fait en conocimientos directos para Cette, Gibraltar, Tanger, Londres, Liverpool, Glasgow, Manchester, Bristol, Ulm, Hamburgo, Amberes, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia, para los que igualmente se despachan pasajes via-Argel.

Los señores pasajeros que en Francia tomen billete para la Argelia, ó España via Palma, podrán permanecer en esta todos los días que les convenga, si bien combinando la salida con los vapores correos de itinerario.

El vapor que sirve la línea Palma-Marsella, se reserva el derecho de hacer las escalas que le convengan.

Para informes y despacho: Oficinas de la ISLEÑA MARÍTIMA.

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ADMINISTRACIÓN.—Sección de anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones á razón de 0'05 pesetas la línea; hasta 5 inserciones á razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante á razón de 0'02 pesetas.

El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50 pesetas.

Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 pesetas; del de dos, 3 pesetas, y así igual en proporción.

En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda.

Los comunicados y anuncios oficiales pagarán á razón de 0'05 pesetas y los reclamos á razón de 0'10 pesetas la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor.

Dos y dos fan cuatro ó sea primera tanda de veritats, ditas á n'es vesins de sa populosa ciutat de S' Illot per un tal l' amo 'n Tòfol de Sa Llana (molt conegut á ca-seua).—Este folleto se vende en la Administración del SÓLLER al precio de 0'50 pesetas.

CURACION DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

de

J. TORRENS, FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado como un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada "diabetes."

DE VENTA:

En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—Farmacia del Dr. Pizá.—Palma, Centro Farmacéutico.—Farmacia de las Copifitas.—Málaga, Farmacia del Dr. Pelaez y Bermudez.—Sóller, Farmacia de J. Torrens

Hotel Restaurant del Universo

DE

VDA. DE J. SERRA

PLAZA DE PALACIO-3.-BARCELONA

Hospedaje desde 5 pesetas en adelante. Habitaciones desde una peseta, restaurant á la carta, mesas particulares, se sirve á todas horas.

El HOTEL DEL UNIVERSO está situado en uno de los sitios más importantes de la capital, dá plena fachada á la bonita y frondosa plaza de Palacio y paseos de la Aduana é Isabel II, donde cruzan todos los tranvías, y es el más próximo á la Aduana, Muelles, Compañías de Navegación, Bolsa, Gobernación y Estación de los Ferrocarriles de Francia, Tarragona, Valencia, Zaragoza y Madrid.

SOLLER.—Imp. de "La Sinceridad"